

→ Fuente dispensadora de agua fría, caliente, ambiente y agua con gas equipada con ósmosis inversa.

# Columbia Aqua Juman

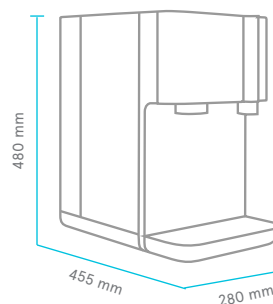
(Ref.796797)

## CARACTERÍSTICAS

AGUA FRÍA	5 l/h
AGUA CALIENTE	5 l/h
AGUA CON GAS	5 l/h
CAP. DEPÓSITO AGUA FRÍA	2 litros
CAP. DEPÓSITO AGUA CALIENTE	Sin depósito, calentamiento instantáneo
CAP. DEPÓSITO CARBONATADOR	1 litro
SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	Bomba de calor. Enfriamiento en depósito.
POTENCIA DEL COMPRESOR	70 W
GAS REFRIGERANTE	R600a
TEMPERATURA AGUA FRÍA	5°C - 10°C
POTENCIA DE CALENTAMIENTO	2100 W
TEMPERATURA AGUA CALIENTE	45°C - 85°C
SISTEMA GERMICIDA	Lámpara UV led dentro del depósito y a las salidas de agua
PROTECCIONES CONTRA FUGAS	Incluye sensor de fugas AQUASTOP
LAVADO DE MEMBRANA	Incluye lavado automático de membrana para alargar su vida útil
PRESIÓN AGUA ENTRADA (MAX-MIN)	3 - 1 BAR
TEMPERATURA AGUA ENTRADA (MAX-MIN)	38°C - 5°C
CONEXIONES	1/4" entrada - 1/4" desagüe
PESO	18,5 KG



- PULSADORES TÁCTILES
- INDICADOR DE TEMPERATURAS
- CONEXIONES RÁPIDAS Y DE MÁXIMA SEGURIDAD
- SISTEMA DE VENTILACIÓN FORZADA
- EQUIPO DE SOBREMESA



## CONSUMIBLES ORIGINALES

Ref. 796802 Filtro combinado Juman - Polipropileno / carbón.

Ref. 796803 Membrana MRO 110 SPD

EQUIPO  
UNE 149101  
CERTIFICADO

MEMBER  
 Water Quality Association

OCA  
CERTIFICACIÓN  
ISO 9001

ACREDITADO POR ENAC  
Certif. nº 34/5200/14/0712

AQUA ESPAÑA

AQUA EUROPA

AEO

WLG (B-60326279), es miembro de la Water Quality Association.

La comercialización de equipos de tratamiento de aguas y electrodomésticos, así como el diseño e impartición de formación no reglada relacionada con la tecnología de los equipos comercializados, están certificados y son conformes a la norma UNE-ISO-9001 para WLG (B-60326279).

WLG (B-60326279) es socio de Aqua España, perteneciendo esta asociación a Aqua Europa (Federación de asociaciones nacionales europeas).

WLG (B-60326279), posee la concesión de la autorización de Operador Económico Autorizado (OEA), con el número ESAEOF18000008U6 y fecha de entrada en vigor de la autorización 13/02/2018.